MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. (0633) 220.050

Los Cedrales, 24 de febrero del 2022.

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de contestar la de Retención de Adjudicación DNC Nº 1171/2022 de fecha 23 de febrero del año 2022 en relación al llamado de Contratación Directa N° 01/2022, para **"Adquisición de insumos para el Departamento de tránsito" ID N° 406178** al respecto menciono lo siguiente:

Observación número uno
La convocante no ha cargado la totalidad de los oferentes En el SICP, específicamente en el módulo "proveedores".
Respuesta a observación:

Que ya se ha realizado la carga de todos los oferentes que han participado del proceso
Observación número dos
Referente al contenido de la notificación de la adjudicación, la convocante deberá indicar en la nota que se acompaña la copia del informe de evaluación y la resolución de la adjudicación, además observamos que no se remitió el acuse de recibo de los documentos mencionados conforme lo establece la normativa vigente. (art. 38 de la Resolución DNCP 5695/19)
Respuesta a observación:

Se aclara que en la nota de adjudicación se había expresado claramente que se adjuntaba la copia del informe de evaluación junto con la resolución de adjudicación para lo que hubiere lugar, solicitamos que puedan verificar lo mencionado remitiéndose nuevamente a la notificación enviada, y se ha adjuntado la captura de pantalla de repuesta del oferente ganador via correo electrónico, lastimosamente los demás oferentes no han respondido hasta la fecha y esperar a que lo hagan sería una pérdida de tiempo atendiendo a la necesidad de contar con los insumos y que de nuestra parte hemos cumplido en enviarles la debida notificación sobre el resultado del proceso en tiempo y forma

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES * UOC *

Ing. Flavia Lujan Mareco
Encargada de la UOC